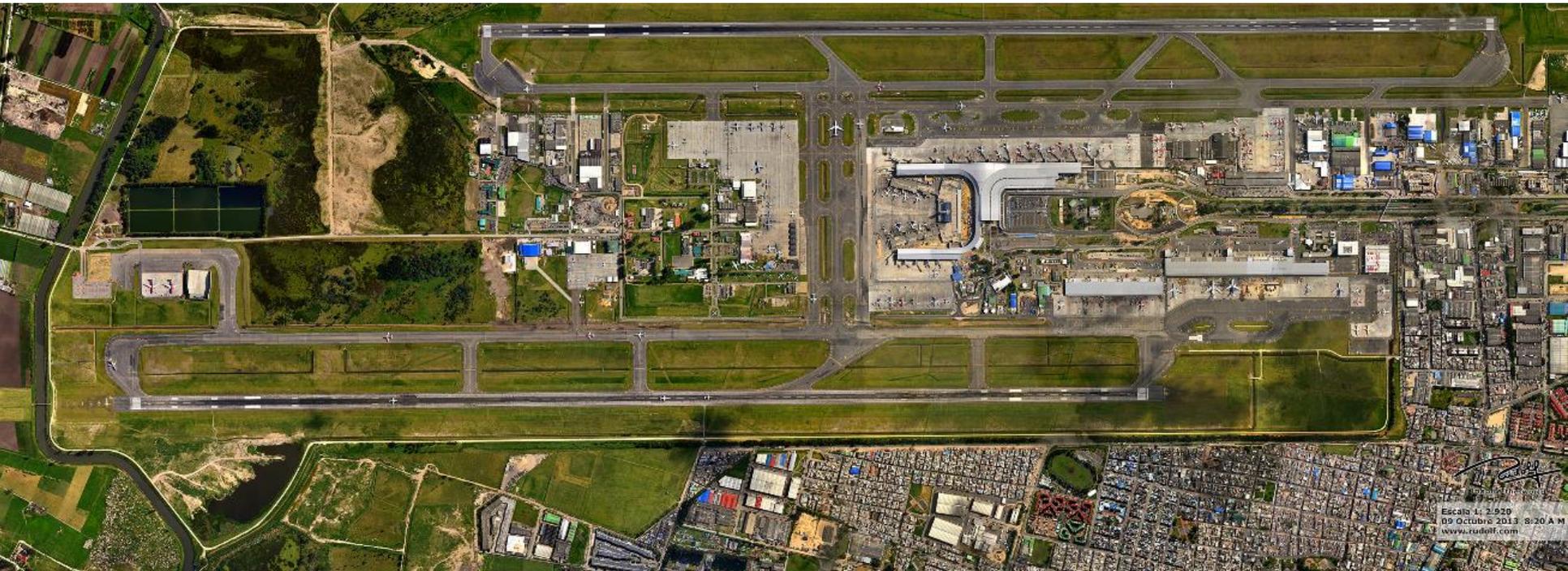




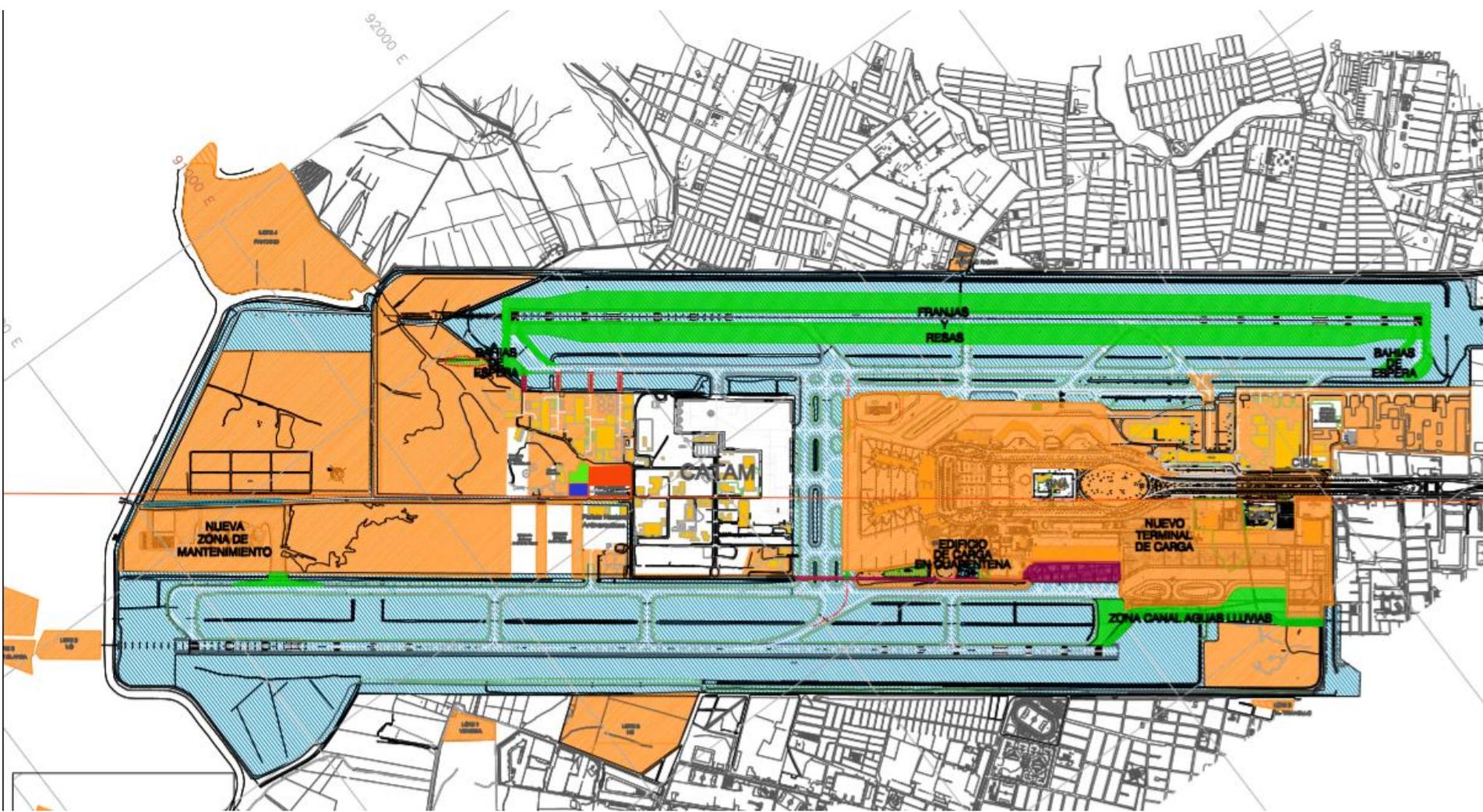
**DIRECCION DE SEGURIDAD
OPERACIONAL**

**Taller de Implementación SMS
México, Marzo de 2014**

AROPUERTO INTERNACIONAL EL DORADO BOGOTA - COLOMBIA



AEROPUERTO INTERNACIONAL EL DORADO DISTRIBUCION DE AREAS -



 AERONÁUTICA CIVIL DE COLOMBIA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	CIRCULAR INFORMATIVA		
	FECHA LIMITE PARA CUMPLIR CON EL PROCESO DE CERTIFICACIÓN DE AERÓDROMO.		
NID: 4301.105. 2013019174	Versión: 01	Fecha: 09/05/2013	Pág: 1 de 1

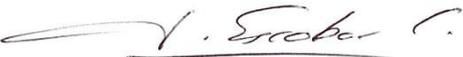
PARA: OPERADORES / EXPLOTADORES DE AERÓDROMOS INTERNACIONALES
CONCESIONARIOS
ALCALDÍA DE PEREIRA
JEFE OFICINA COMERCIALIZACION E INVERSION

DE: SECRETARIA DE SISTEMAS OPERACIONALES Y DIRECCIÓN DE SEGURIDAD Y SUPERVISION AEROPORTUARIA

De conformidad con lo estipulado en la Resolución 01621 de Abril 16 de 2013 (anexo copia), me permito informarles que, para los Aeródromos Internacionales, la nueva fecha límite para obtener la certificación de aeródromo es el **31 de diciembre de 2016**.

Con el fin de dar cumplimiento a lo anterior y como parte del proceso de certificación, los operadores/explotadores de aeródromo deben entregar el Manual de Aeródromo definitivo a más tardar el **30 de Noviembre de 2013**, para lo cual la Dirección de Seguridad y Supervisión Aeroportuaria realizará visitas y coordinaciones para el acompañamiento y asesoramiento a cada uno de los aeropuertos.


MANUEL ANTONIO RIVEROS GOMEZ
Director de Seguridad y Supervisión Aeroportuaria (E)


JAIME ESCOBAR CORRADINE
Secretario de Sistemas Operacionales

Copia: Dr. Santiago Castro Gómez-- Director General
Cr. Alfonso Lozano Ariza-- Subdirector General
Elaboró: Ricardo Aguirre Bedoya-Jefe Grupo Supervisión Aeroportuaria
Ruta electrónica: \\bog7\ADI\Externo\2013019174


Concesionario Aeropuerto Internacional Eldorado


20132000069681


AEROCIVIL
Registrado: 2013091194 2013/11/29 4:41 PM
Al contestar favor citar este número
Destino: DIRECCION DE SEGURIDAD Y SUPER
Anexos: 0 - Recibido

Bogotá D.C., 29 NOV 2013

Señores
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONAUTICA CIVIL
Aten: Doctor **JORGE ENRIQUE OSORIO**
Director de Seguridad y Supervisión Aeroportuaria
Avenida El Dorado No. 103-15
Edificio NEAA
Bogotá
Colombia-Suramérica

Asunto: MANUAL DE AERÓDROMO AEROPUERTO INTERNACIONAL EL DORADO

Respetado Doctor Osorio:

En cumplimiento de lo establecido en los Reglamentos Aeronáuticos de Colombia - RAC en su Parte Décimo Cuarta y dando inicio a los procesos establecidos para la Certificación de Aeródromo, adjunto a la presente hacemos entrega de tres (3) copias digitales (DVD-R) del Manual de Aeródromo del Aeropuerto Internacional El Dorado Luis Carlos Galán Sarmiento, a fin de que sea revisado por los encargados de las diferentes especialidades de la Aeronáutica Civil y a la espera de su aprobación.

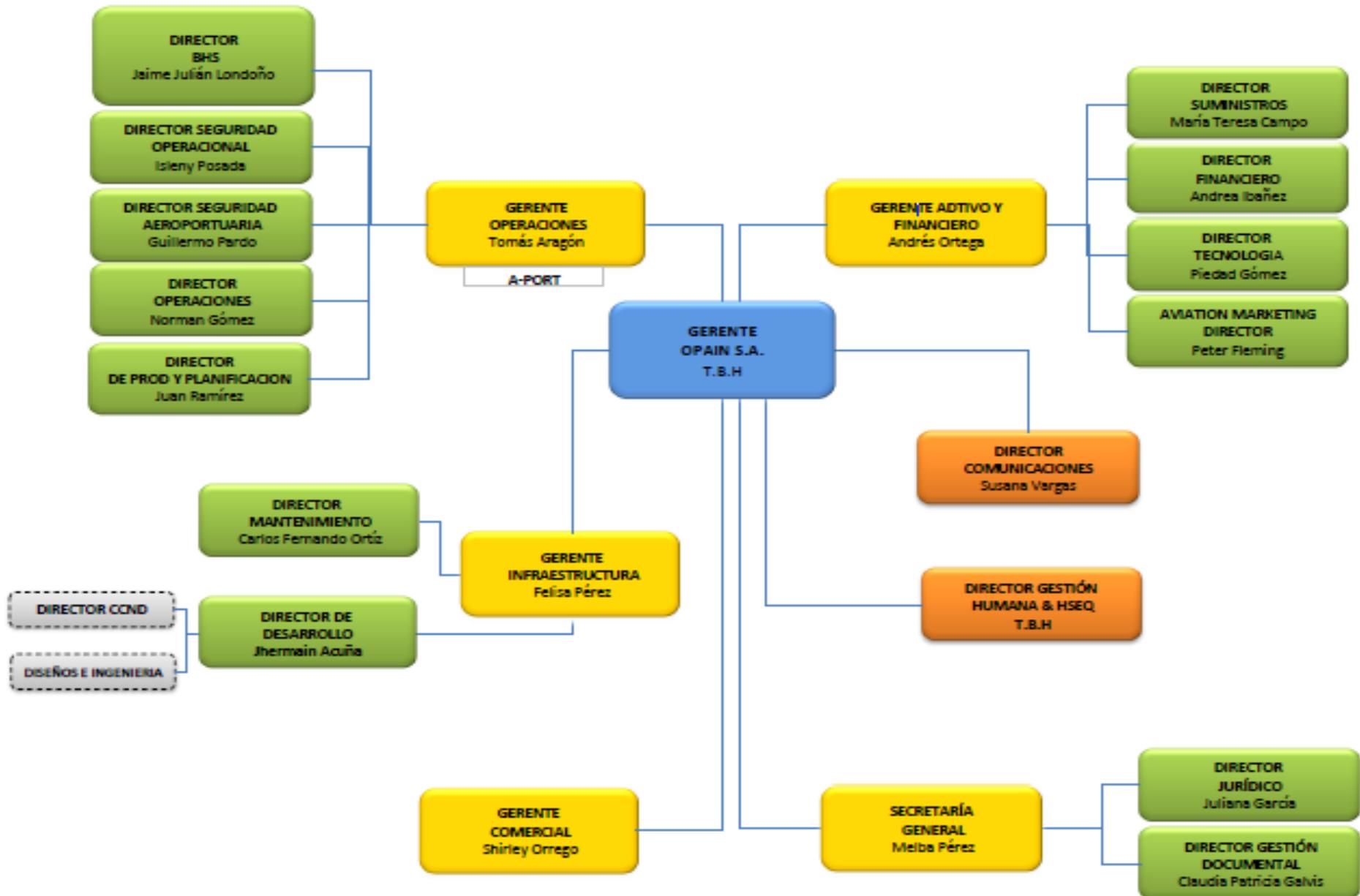
Cordial saludo,


MELBA ROCIO PEREZ TUTA
Represente Legal

Anexo: Lo enunciado en tres (3) DVD-R

Preparó: *Maria Isleny Posada A.* - Directora de Seguridad Operacional
Aprobó: *Tomás Aragón Palacios* - Gerente de Operaciones

ORGANIGRAMA GENERAL



**POLITICA DE SEGURIDAD OPERACIONAL
AEROPUERTO INTERNACIONAL EL DORADO
OPAIN S.A.**

La Gerencia de OPAIN S.A., a través de su Sistema de Gestión de Seguridad Operacional (Safety Management System – SMS) desarrolla, implementa y mantiene procesos y estrategias tendientes a la mejora continua de las operaciones aeroportuarias en términos de la seguridad operacional.

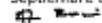
La Gerencia de Operaciones, mediante la Dirección de Seguridad Operacional, lidera las gestiones relacionadas con el Safety Management System, con el apoyo de las demás Gerencias y otros niveles administrativos y operativos, procurando mantener niveles aceptables de seguridad, según corresponda.

Hacen parte de la Política de Seguridad Operacional:

- La asignación de recursos apropiados, que trascenderán en una cultura de la organización que fomente las prácticas seguras y la notificación y comunicación efectiva de la seguridad operacional.
- La implementación de procesos de identificación de peligros y gestión de riesgos, incluyendo sistemas de notificaciones voluntarias y obligatorias, para eliminar o mitigar los riesgos de seguridad operacional que resultan de las actividades operacionales diarias, al punto más bajo como sea razonable en la práctica (ALARP).
- El aseguramiento de que no se adoptará ninguna medida coercitiva contra ningún empleado que revele un riesgo de seguridad operacional mediante el sistema de reportes, a menos que dicha información indique, más allá de toda duda razonable, que se ha cometido un acto ilícito, una negligencia grave, o incumplimiento deliberado o voluntario de los reglamentos o procedimientos aplicables.
- El cumplimiento y cuando sea posible, la superación de los requisitos y normatividad aplicable.
- El aseguramiento de la disposición de recurso humano con conocimiento e instrucción suficiente, para poner en práctica las estrategias y procesos de seguridad operacional.
- El mejoramiento continuo de la eficacia de la seguridad operacional, mediante procesos de gestión que aseguren que se adoptan y son eficaces las medidas de seguridad pertinentes.
- El establecimiento y medición de la eficacia de la seguridad operacional, con respecto a indicadores y objetivos realistas.

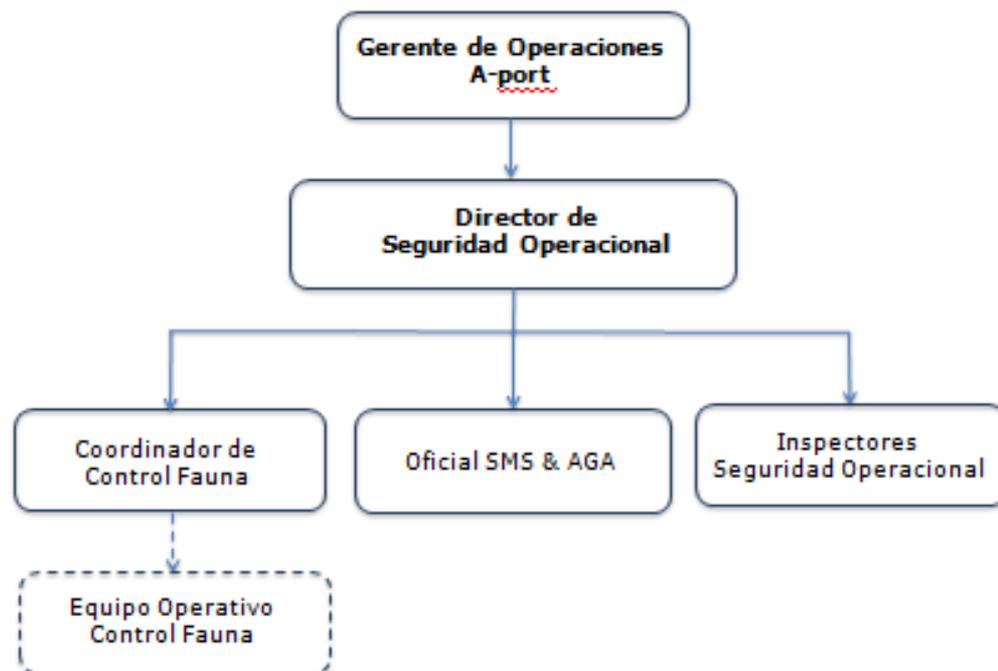
Gerente OPAIN S.A.

Aeropuerto Internacional El Dorado
Septiembre de 2013



Gerente de Operaciones OPAIN S.A.

Personal Clave de Seg. Operac.



**CONFORMACIÓN DEL GRUPO EJECUTOR DE SEGURIDAD OPERACIONAL-
GESO
CONCESIONARIO OPAIN S.A.
AEROPUERTO INTERNACIONAL EL DORADO LUIS CARLOS GALAN SAR-
MIENTO**

El Grupo Ejecutor de Seguridad Operacional-GESO, está a cargo de la Dirección de Seguridad Operacional, quien ha designado al Oficial SMS y AGA para liderar las reuniones, las capacitaciones y procesos de identificación de peligros y gestión del riesgo, presentando los informes respectivos sobre el desempeño del Sistema.

A fin de ejecutar las decisiones estratégicas definidas en el Comité de Seguridad Operacional, se formaliza la conformación del Grupo Ejecutor de Seguridad Operacional – GESO, el cual asegura el cumplimiento del Plan de Implantación del Sistema.

INTEGRANTES DEL GESO

Se establece la participación activa del siguiente personal por especialidades:

- Representantes de la Dirección de Seguridad Operacional (Inspectores SMS, Coordinador Control Fauna y Oficial SMS y AGA)
- Representantes de la Gerencia de Infraestructura
- Representantes de la Dirección de Seguridad Aeroportuaria
- Representantes del SEI – Servicio de Extinción de Incendios
- Representante de HSEQ – Health, Safety, Environmental, Quality
- Representantes de la Dirección de Operaciones

**LAS FUNCIONES DEL GRUPO EJECUTOR DE SEGURIDAD OPERACIONAL
GESO SON ENTRE OTRAS:**

- El desempeño de la seguridad con referencia a la política y objetivos de seguridad;
- La eficacia del plan de implantación del SMS;
- La gestión eficaz del riesgo;
- La correcta definición y mantenimiento de los niveles aceptables de seguridad operacional.
- La eficacia de la supervisión de la seguridad de las operaciones subcontratadas;
- La definición y alimentación de listas de problemas de seguridad operacional importantes.

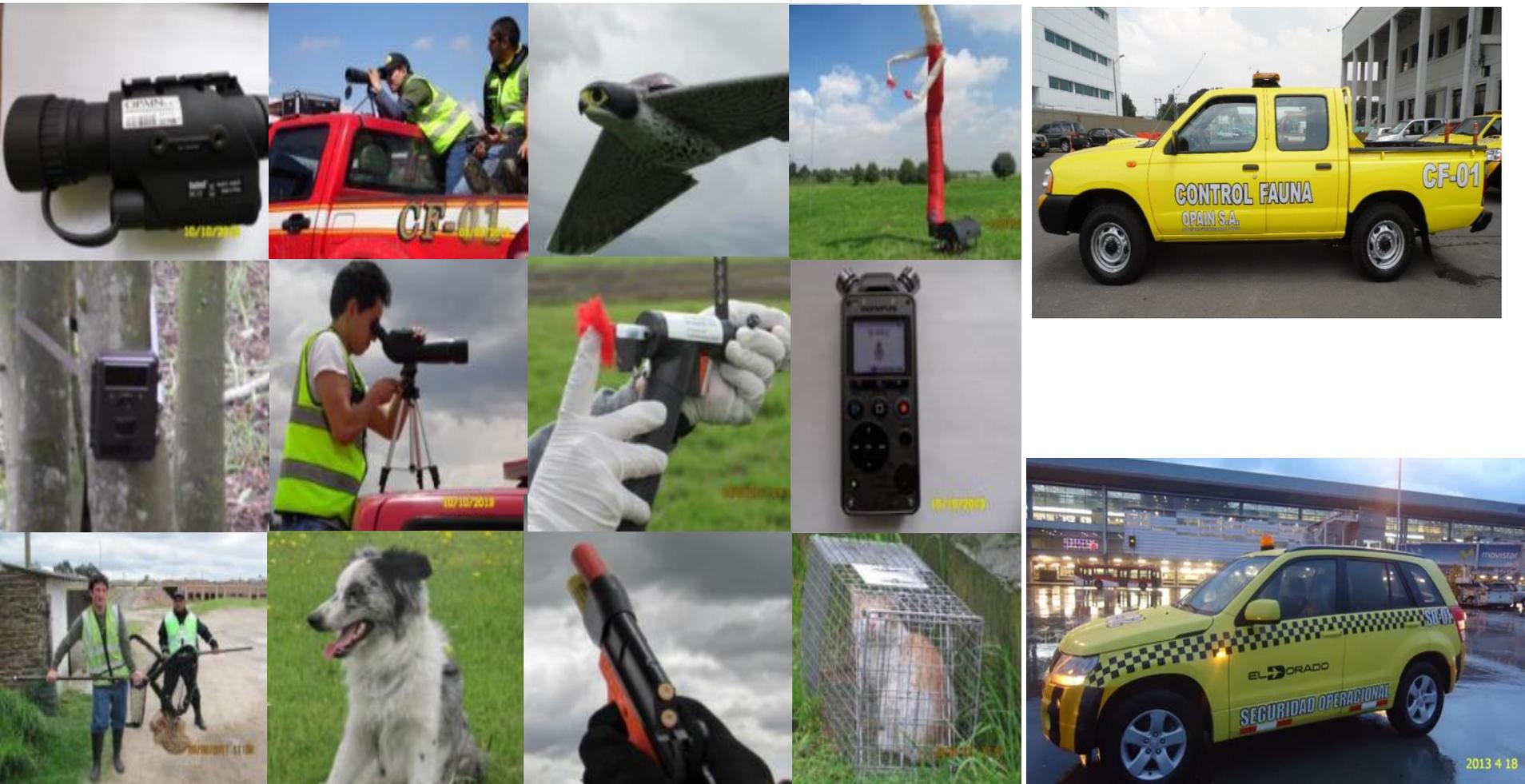
Se mantendrá como registro de las reuniones del Grupo GESO, el formato CODIGO: SIGO FR-0013 - MEMORIA DE REUNION EXCLUSIVA PARA USO INTERNO REUNIONES INTERNAS.

Las reuniones del Grupo Ejecutor de Seguridad Operacional - GESO se realizan desde la aprobación del plan de implementación del Sistema de Gestión de Seguridad Operacional de manera aleatoria y se protocoliza como acción de mejora en el presente documento; por lo tanto, se realizarán como mínimo una reunión por mes y preferentemente dos veces por mes, con programación de reuniones extraordinarias, acorde a la necesidad del sistema.

Se firma presente documento el 11 de Marzo de 2014, por el Gerente de Operaciones y la Directora de Seguridad Operacional, para socialización en la próxima reunión del Grupo GESO, como parte del Manual de Gestión de Seguridad Operacional.

MARIA ISLENY POSADA A.
Directora de Seguridad Operacional

TOMAS ARAGON PALACIOS
Gerente de Operaciones



1. IDENTIFICACION DEL CARGO	
Título del Cargo: Director de Seguridad Operacional	
Ubicación del cargo (Dirección / Área): Gerencia de Operaciones	
Reporta directo a: Gerente de Operaciones	
2. DESCRIPCION DEL CARGO	
OBJETIVO GENERAL DEL CARGO	
Ejercer el liderazgo en la implementación y supervisión del cumplimiento de la normatividad aplicable a la Seguridad Operacional, teniendo como objetivo la disminución en el riesgo de la ocurrencia de incidentes y accidentes durante el desarrollo de las diferentes actividades operacionales del aeropuerto.	
PRINCIPALES FUNCIONES, ACTIVIDADES Y/O TAREAS DEL CARGO	RESULTADOS ESPERADOS
Coordinar las actividades relacionadas con la Seguridad Operacional, actuando como receptor de informes e información de Seguridad Operacional.	Centralizar la información generada al interior y por las partes externas de OPAIN, que permitan adelantar las gestiones relacionadas con la Seguridad Operacional.
Propiciar la generación de los medios y recursos requeridos para la implementación y administración del SMS.	Alcanzar la implementación de las cuatro fases del Sistema de Gestión de Seguridad Operacional.
Actuar como coordinador de las actividades tendientes a la prevención de problemas de Seguridad Operacional.	Propiciar la ejecución de acciones que prevengan/mitiguen riesgos en la seguridad operacional.
Monitorear que se lleven a cabo las acciones correctivas identificadas.	Verificar que se de término a las acciones emprendidas por las partes involucradas.
Proveer reportes periódicos sobre el desempeño de la Seguridad Operacional.	Informar al Gerente de Operaciones sobre el estado de la Seguridad Operacional en el aeropuerto.
Mantener la documentación de Seguridad Operacional.	Contar con el apoyo documental y normativo requerido para el desarrollo de las actividades pertinentes.
Desarrollar la conciencia y el conocimiento de la gestión de la Seguridad Operacional en la organización. Planificar y organizar el entrenamiento del personal en Seguridad Operacional.	Propiciar el compromiso y buenas prácticas encaminadas a implementar y mantener activo el Sistema de Gestión de Seguridad Operacional.
Actuar como coordinador en las relaciones con la autoridad de reglamentación de la Seguridad Operacional.	Tener contacto directo con la Autoridad Aeronáutica en relación a los temas de nuestra competencia en términos de la seguridad operacional.
Liderar el Comité de Seguridad Operacional de la Organización.	Mantener informadas a las partes interesadas de la organización respecto a las medidas implementadas y/o que deben implementarse respecto a la Seguridad Operacional.
Proveer los recursos necesarios para la implementación de los Programas tendientes a la reducción del riesgo que representan las aves y otra fauna para las operaciones aéreas, manteniendo seguimiento a la gestión realizada por parte del cargo responsable.	Mantener activas las medidas tendientes a la mitigación del riesgo generado por la presencia de aves y otra fauna en las instalaciones aeroportuarias y sus alrededores.
Las demás funciones inherentes al cargo	
RESPONSABILIDADES EN HEQ	
<p>Consciente del cumplimiento de la política y los objetivos de gestión de la organización, los requisitos legales, contractuales y normativos relacionados con la calidad, la salud, la seguridad, el ambiente y los servicios que presta OPAIN S.A., me comprometo a:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Cumplir todas las medidas de seguridad establecidas en cada una de las áreas del Aeropuerto Internacional Eldorado, y evito que alguien las incumpla. 2. Utilizar los elementos de protección personal (EPP) establecidos para cada actividad y de acuerdo a los peligros presentes en el área de trabajo. 3. Realizar mis actividades sin estar bajo los efectos del alcohol y/o sustancias psicoactivas, ni permitir que otros lo hagan. 4. Desarrollar mis actividades haciendo uso eficiente de la energía y el agua de tal forma que contribuya a la protección de los recursos naturales. 5. Realizar el almacenamiento y la disposición adecuada de los residuos en los lugares autorizados para tal fin. 6. Informar sobre todos los eventos y/o situaciones que tengan el potencial de producir lesiones, pérdidas, daños o contaminación. 7. Iniciar mis actividades realizando un "análisis de trabajo seguro" en donde identifiqué los peligros presentes y establezco los controles necesarios para que estos no causen daños. 8. Elaborar y aplicar los documentos necesarios para mantener y mejorar el Sistema Integral Gestión de OPAIN (SIGO). 9. Reportar todas las lesiones o incidentes que me ocurran durante la ejecución de mi trabajo y participar en la investigación de los mismos. 	

10. Realizar acciones para impedir vertimientos a cuerpos de agua, canales de agua lluvia o directamente sobre el suelo.
3. PERFIL DEL CARGO
EDUCACION
- Título de pregrado a nivel profesional
FORMACION
*Curso específico en SMS, certificado por autoridad aeronáutica
EXPERIENCIA
Experiencia en cargos directivos en el área aeronáutica no menor de 2 años.
HABILIDADES / DESTREZAS / COMPETENCIAS
<ul style="list-style-type: none"> • Adaptabilidad al Cambio • Trabajo en Equipo • Comunicación • Orientación al Resultado • Orientación al Cliente
4. AMBIENTE DE DESARROLLO DEL CARGO
RESPONSABILIDADES
<p>1. GENTE:</p> <p>Directos: Cuatro personas (4)</p> <p>Indirectos: N/A</p>
<p>2. EQUIPOS / MATERIALES:</p> <p>Medio de comunicación celular</p> <p>Los demás listados en la descripción de cargos de colaboradores del área</p>
<p>3. DINERO:</p> <p>Presupuesto asignado al Área</p>
<p>4. INFORMACION CONFIDENCIAL:</p> <p>Información relacionada con la seguridad operacional del Aeropuerto</p>
TOMA DE DECISIONES
DECISIONES QUE REQUIEREN APROBACION DE UN SUPERIOR
- Todas las decisiones trascendentales deben ser conocidas y aprobadas por el Gerente de Operaciones
5. RELACIONES DEL CARGO
<p>INTERNAS: (CONTACTO , FRECUENCIA Y PROPOSITO)</p> <p>- Teniendo en cuenta las funciones del cargo, de manera permanente se debe tener contacto con todas las áreas de OPAIN</p> <p>EXTERNAS: (CONTACTO , FRECUENCIA Y PROPOSITO)</p> <p>- Aeronáutica Civil, aerolíneas, empresas prestadoras de servicio en tierra.</p>
6. CONDICIONES AMBIENTALES Y RIESGO DEL TRABAJO

Gestion Seguridad Operacional

EL DORADO OPAIN S.A.

/ SIGO Intranet

Listado Maestro de Documentos ▸ Documentos Internos

Todos los documentos

INICIO

- SIGO
 - Manual de Gestion
 - Gestion de Direccionamiento Estrategico
 - Gestion de HSEQ
 - Gestion de Operaciones
 - Gestion de Comunicaciones
 - Gestion de Seguridad Aeroportuaria
 - Gestion de Mantenimiento
 - Gestion Comercial
 - Gestion Seguridad Operacional

✓	Nombre	Modificado	Mo
	0001-PROGRAMA GESTIÓN DE RIESGOS POR FAUNA - GERPAF	23 de enero	<input type="checkbox"/>
	Plan de implementación SMS	23 de enero	<input type="checkbox"/>
	0001 INSTRUCTIVO PROTOCOLO PARA LA RECOLECCION DE RESTOS DE FAUNA v4.0	23 de enero	<input type="checkbox"/>
	0001-ESTANDAR DE SEGURIDAD OPERACIONAL EN EJECUCION DE OBRAS EN AREAS DE MOVIMIENTO PARA CONTRATISTAS, SUBCONTRATISTAS v4.0	23 de enero	<input type="checkbox"/>
	0001-PROCEDIMIENTO NOTIFICACION DE INCIDENTES POR FAUNA v3.0	23 de enero	<input type="checkbox"/>
	0002 -ESTANDAR DE SEGURIDAD OPERACIONAL PARA EL USO DE CHALECOS EN EL AREA DE MOVIMIENTO DEL AEROPUERTO ELDORADO v3.0	23 de enero	<input type="checkbox"/>
	0002-PROCEDIMIENTO PARA LA DISPERSION DE FAUNA v2.0	23 de enero	<input type="checkbox"/>
	0003-ESTANDAR DE SEGURIDAD OPERACIONAL EN PLATAFORMA	23 de enero	<input type="checkbox"/>
	0001- PROGRAMA DE GESTIÓN DE RIESGOS POR FAUNA AEROPUERTO INTERNACIONAL ELDORADO	23 de enero	<input type="checkbox"/>
	ANEXO FICHAS GERPAF EL DORADO	23 de enero	<input type="checkbox"/>

Documentos Internos ▸ Plan de implementación SMS

Todos los documentos

✓	Nombre	Modificado	Modificado por
	Adjunto G	...	23 de enero <input type="checkbox"/> Cuenta del sistema
	Adjunto A - Declaración de compromiso de Seguridad Operacional EDR	...	23 de enero <input type="checkbox"/> Cuenta del sistema
	Adjunto B - Analisis de carencias de SMS ELDORADO mayo 2011	...	23 de enero <input type="checkbox"/> Cuenta del sistema
	Adjunto C - Personal Clave SMS nov	...	23 de enero <input type="checkbox"/> Cuenta del sistema
	Adjunto D - Cronograma de implementación del SMS Eldorado- mayo 2011	...	23 de enero <input type="checkbox"/> Cuenta del sistema
	Adjunto E - Formato del reporte voluntario de Seguridad Operacional Eldorado V2	...	23 de enero <input type="checkbox"/> Cuenta del sistema
	Adjunto F - Objetivos e Indicadores SMS nov	...	23 de enero <input type="checkbox"/> Cuenta del sistema
	DIC. 13-2011 APROBACION PLAN IMLEM. SMS	...	23 de enero <input type="checkbox"/> Cuenta del sistema
	Plan de implementación SMS Eldorado mayo 2011 - nov	...	23 de enero <input type="checkbox"/> Cuenta del sistema

GESTION DE SEGURIDAD OPERACIONAL		 Concesionario Aeropuerto Internacional Eldorado
ESTANDAR DE SEGURIDAD OPERACIONAL EN EJECUCION DE OBRAS EN AREAS DE MOVIMIENTO PARA CONTRATISTAS, SUBCONTRATISTAS Y TENEDORES DE ESPACIO		
CODIGO: GSO-ET- 0001	VERSION: 4.0	

1. OBJETIVO
Establecer los lineamientos para la elaboración del Plan de Seguridad Operacional que deben desarrollar los contratistas, subcontratistas y tenedores de espacio que requieren ejecutar obras civiles y/o de mantenimiento en áreas de movimiento del Aeropuerto Internacional Eldorado.

2. ALCANCE
Aplica a todos los contratistas, subcontratistas y tenedores de espacio que deseen ejecutar obras civiles y/o de mantenimiento en áreas de movimiento del Aeropuerto Internacional Eldorado y que afecten directa o indirectamente la seguridad operacional del área concesionada a OPAIN S.A.

CONTENIDO MINIMO DEL DOCUENTO:

- Ubicación exacta de la intervención dentro del aeropuerto
- Distancia del primer obstáculo de la obra respecto a ejes de pistas, calles de rodaje, calles de acceso.
- Sistema de delimitación y balizaje que se utilizará para zona de obra y de equipos.
- Altura del equipo de construcción mas alto en operación.
- Rutas/vías de acceso a las zonas de obra (equipos, materiales, personal de obra).
- Condiciones que pudieran requerir emisión de NOTAM y/o socialización del proyecto a la comunidad aeroportuaria.

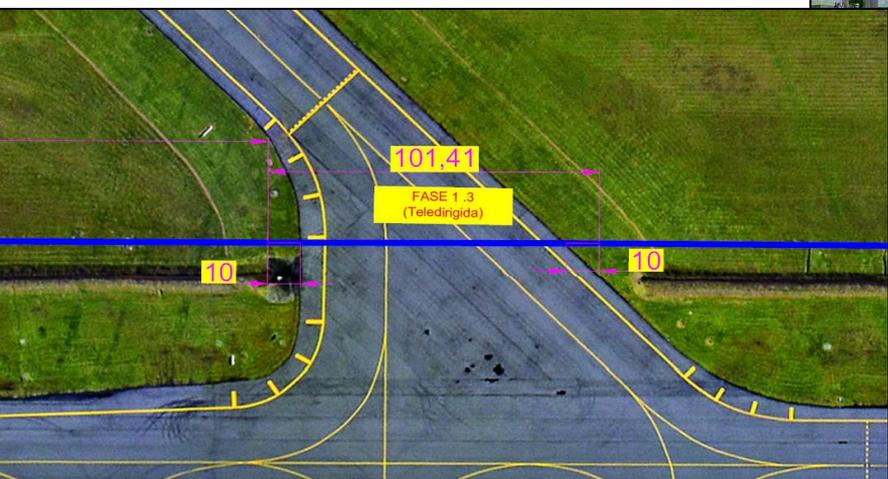
PLAN DE SEGURIDAD OPERACIONAL PSO INSTALACIÓN RED SANITARIA – PARALELA CALLE ALPHA FASE I



PLAN DE SEGURIDAD OPERACIONAL PSO

INSTALACIÓN RED SANITARIA - PARALELA CALLE ALPHA

FASE I



GESTIÓN DE SEGURIDAD OPERACIONAL		
INFORME DE INSPECCIÓN DE SEGURIDAD OPERACIONAL		
CODIGO: GSO-IR-0013	VERSION: 1.0	

Zonas de Seguridad de Cabeera 31R (obra de ampliación de bahía de espera 31R)



Cajas de inspección y bases de avisos que no están niveladas y algunas cajas de inspección sin tapa.



GESTIÓN DE SEGURIDAD OPERACIONAL		
INFORME DE INSPECCIÓN DE SEGURIDAD OPERACIONAL		
CODIGO: GSO-IR-0013	VERSION: 1.0	

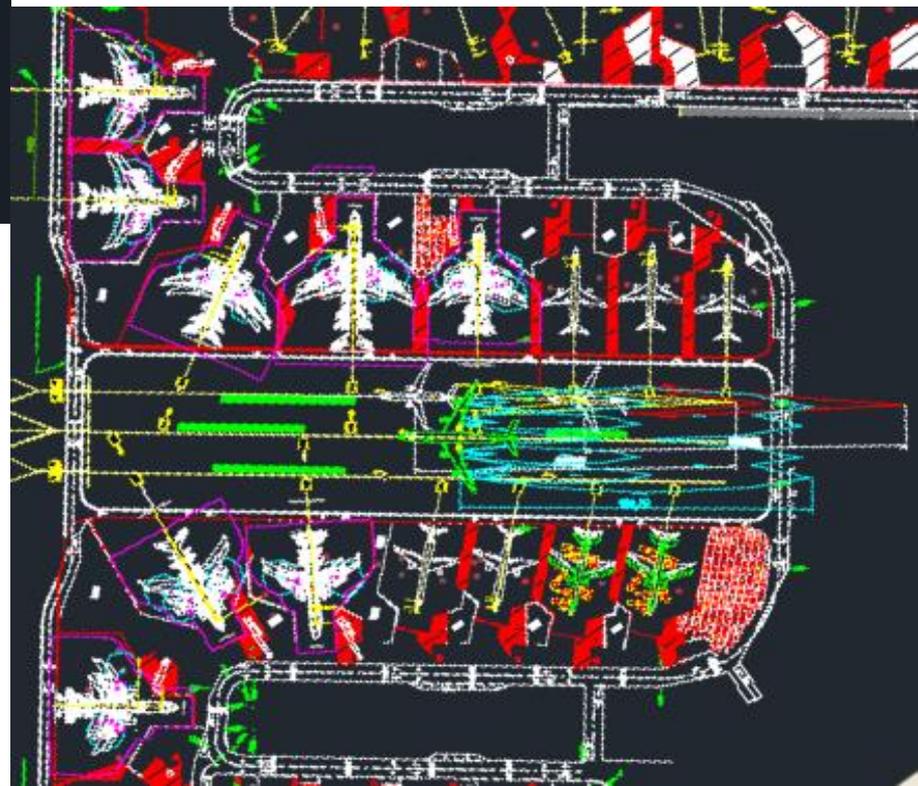
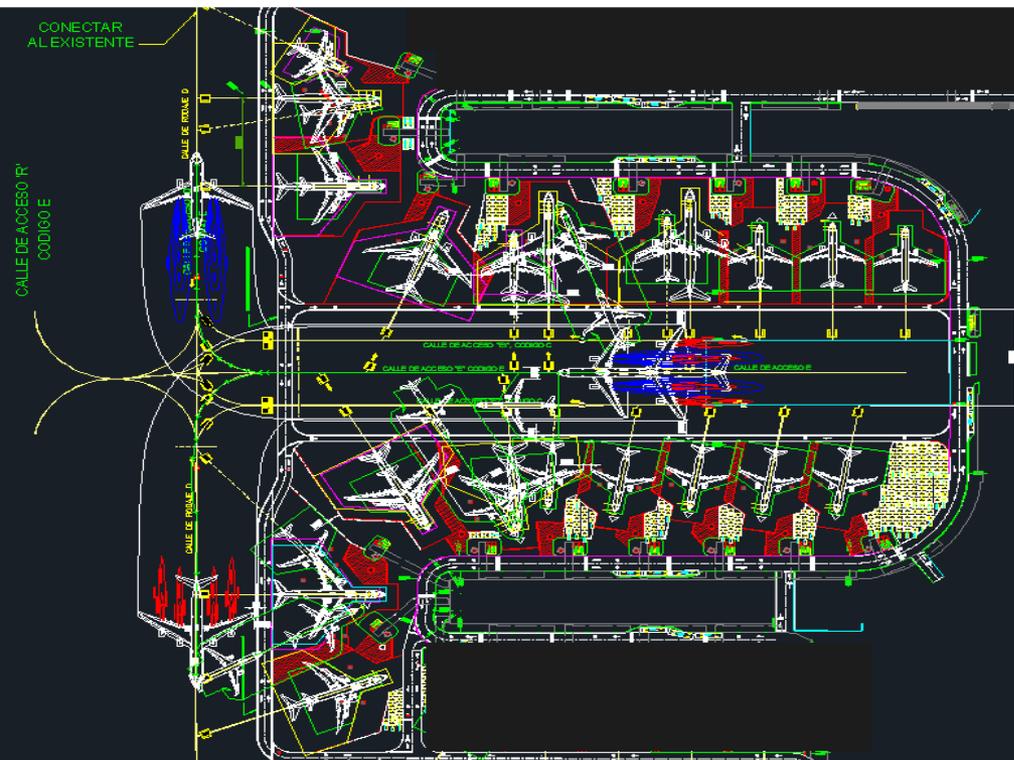


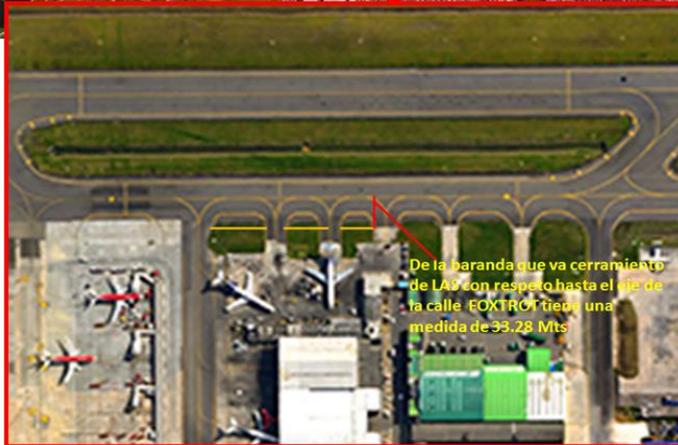


Productividad Vs Seguridad

Propuesto en diseño

Definido por Seguridad Operacional

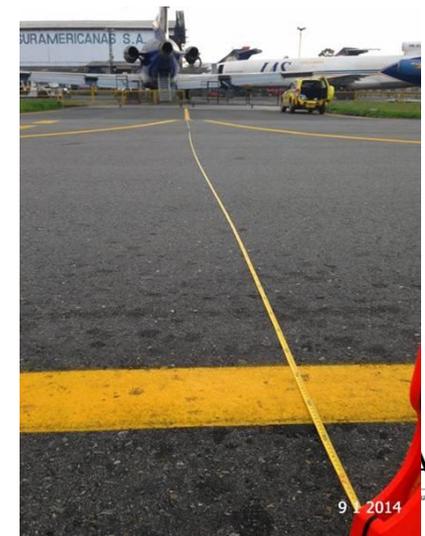
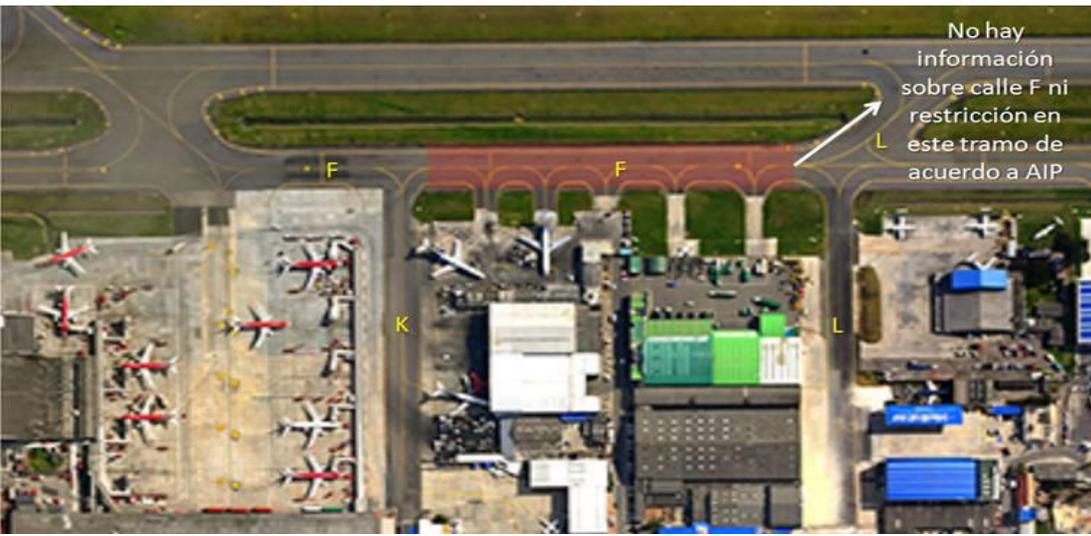




Letra de clave	Distancia entre el eje de una calle de rodaje y el eje de una pista (metros)								Distancia entre el eje de una calle de rodaje que no sea calle de acceso a un puesto de estacionamiento de aeronaves y un objeto (metros)	Distancia entre el eje de la calle de acceso a un puesto de estacionamiento de aeronaves y un objeto (metros)	
	Pistas de vuelo por instrumentos				Pistas de vuelo visual						
	Número de clave				Número de clave						
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)
A	82,5	82,5	-	-	37,5	47,5	-	-	23,75	16,25	12
B	87	87	-	-	42	52	-	-	33,5	21,5	16,5
C	-	-	168	-	-	-	93	-	44	26	24,5
D	-	-	176	176	-	-	101	101	66,5	40,5	36
E	-	-	-	182,5	-	-	-	107,5	80	47,5	42,5
F	-	-	-	190	-	-	-	115	97,5	57,5	50,5

Distancia requerida por aeronave cat E = 47,5 mts

Distancia del eje calle F a empenaje aeronave B727: 33,75 mts





1. Acción preventiva para la gestión de arbustos e insectos en áreas concesionadas como contingencia a la migración
2. Sensibilización para la gestión de residuos en plataformas
3. Solicitud de Control de arbustivas y malezas en áreas concesionadas – antiguos rellenos
4. Gestión para la reparación de accesos que pueden permitir el ingreso de fauna
5. Identificación de rellenos en cabeceras 13 y 31 para ser intervenidos por Aerocivil
6. Solicitud de control de insectos en aéreas críticas concesionadas
7. Investigación biológica para determinar especies de insectos y artrópodos a controlar en áreas críticas no concesionadas
8. Inspección infraestructura y obras



1. Evaluación de efectividad y eficacia de técnicas.
2. Dispersiones programadas preventivas. Evaluación durante año.
3. Línea base de nocturnos
4. Mejora en los esquemas de patrullaje. División de grupo- Rta a cambios de la fauna espaciales y temporales.
5. Fortalecimiento técnica canino
6. ID DE PELIGROS

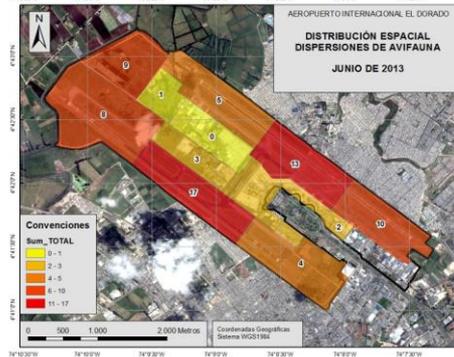
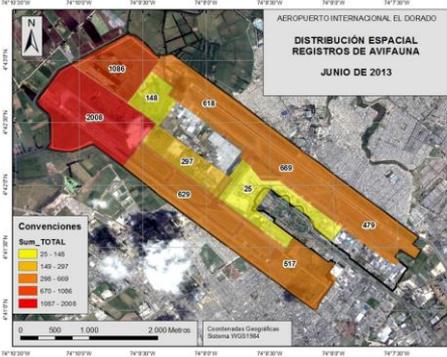
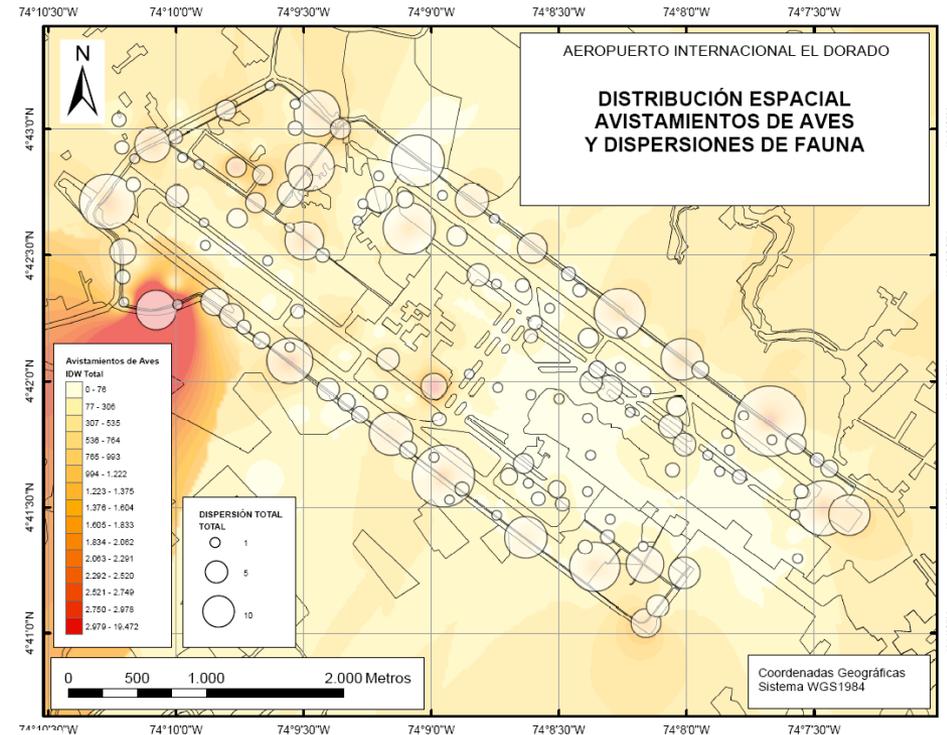
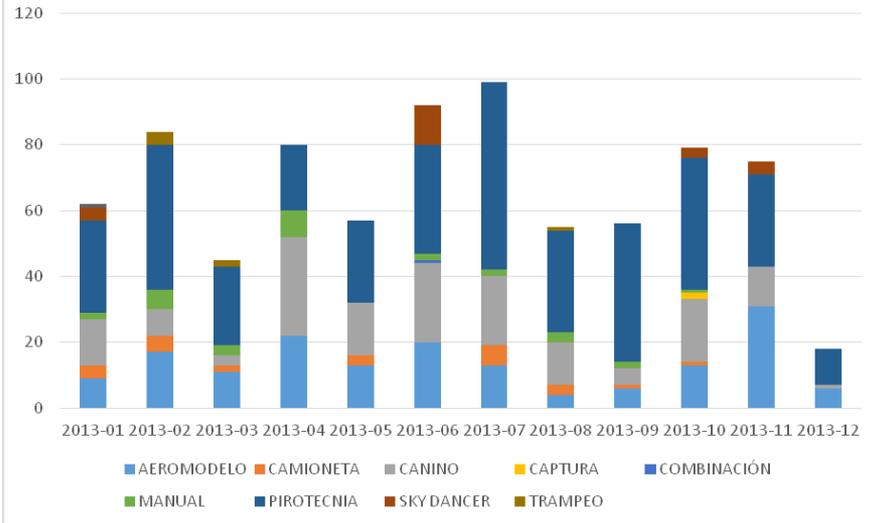
Registros de Mustela frenata y Didelphis albiventris.

Adquisición de equipos y mantenimiento de técnicas activas



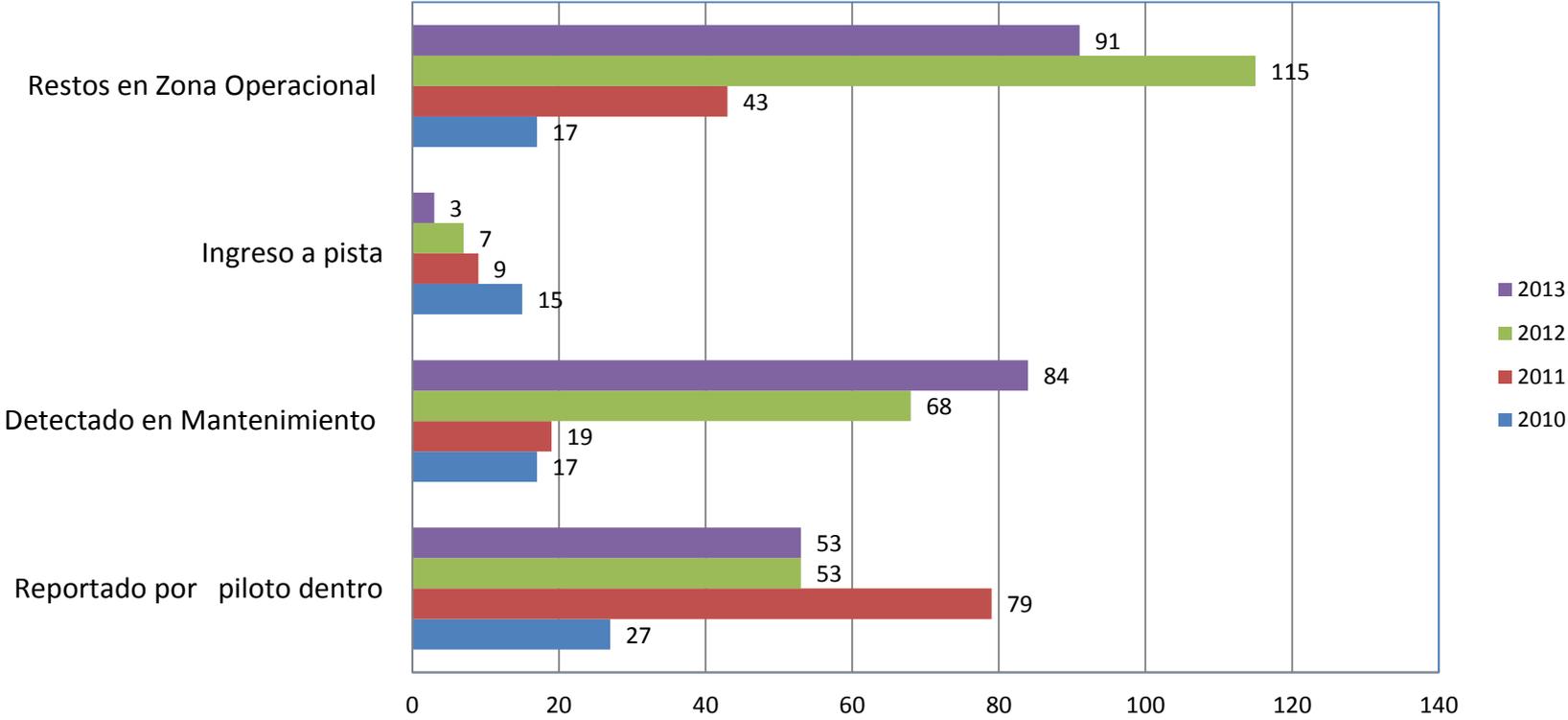
1. Equipos de detección nocturna
2. Cámaras trampa
3. Grabadores y reproductores de sonidos de aves
4. Miras telescópicas de gran alcance
5. Renovación de aeromodelos y equipos de captura
6. Radios de comunicación móviles

Variación mensual técnicas de dispersión

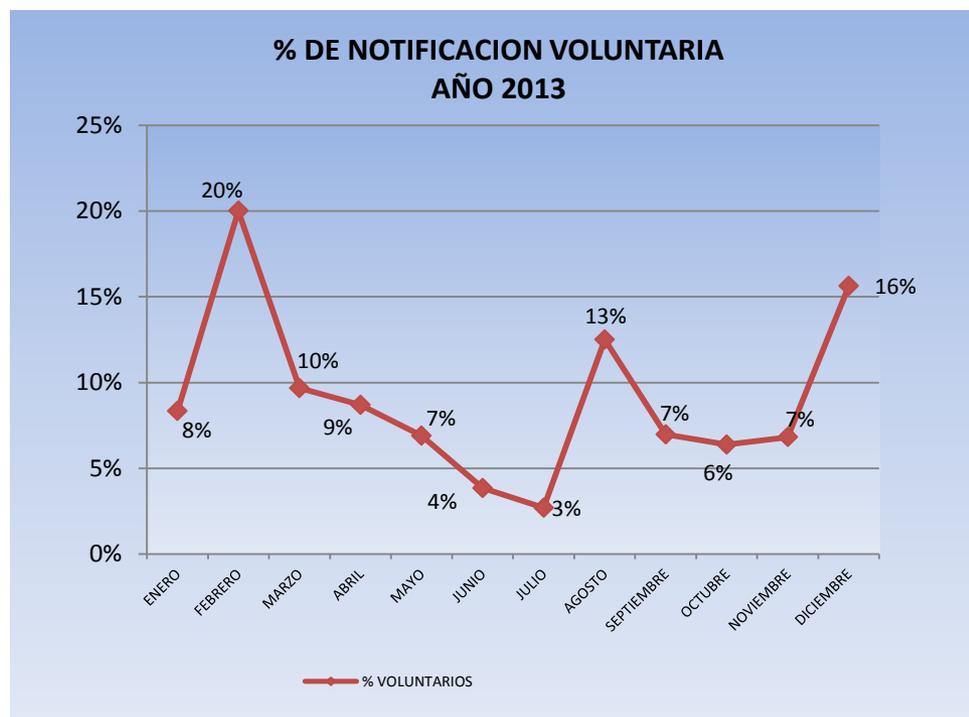


1. Evaluación diaria, mensual trimestral y anual
2. Determinación del riesgo y su variación espaciotemporal
3. Planificación y ajuste de actividades por la Coordinación

CONSOLIDADO INCIDENTES TOTAL 2010-2013



- Ostensible disminución de los ingresos a pista –capturas y cierres en mallas
- Promoción del reporte de incidentes: aumento en el número de eventos detectados en mantenimiento
- A partir del año 2013 se espera una estabilización de los reportes con meta hacia la reducción



REPORTES VOLUNTARIOS 2014

REPORTÓ	FECHA REPORTE	MEDIO UTILIZADO	NOVEDAD REPORTADA	FECHA CIERRE	ACCIONES
Avianca	Dic. 19-2014	Correo Electrónico	martillo A318 en pos. 53 a 58	Mar. 07-2014	Pintura nueva ubicación martillos
Avianca - UAEAC	Enero 09 de 2014	Carta física	LAS obstaculiza Foxtrot	Feb. 04-2014	Comunicación a UAEAC y LAS
Avianca	Enero 14-2014	Correo Electrónico	Deterioro losas TPA		Visita con mantenimiento
American Airlines	Enero 29-2014	Correo Electrónico	Ingreso Cat. D a posic. 25		Solicitud cambio demarcación
Varias aerolíneas	Febrero 04-2014	Correo Electrónico	Desorden equipos 101 a 107		Remisión inf. Jefe Plataf. Aumento inspec.
Avianca	Febrero 18-2014	Correo Electrónico	Falta demarc. A320 posic. 26	Feb. 25-2014	Ejecución activ por manto OPAIN

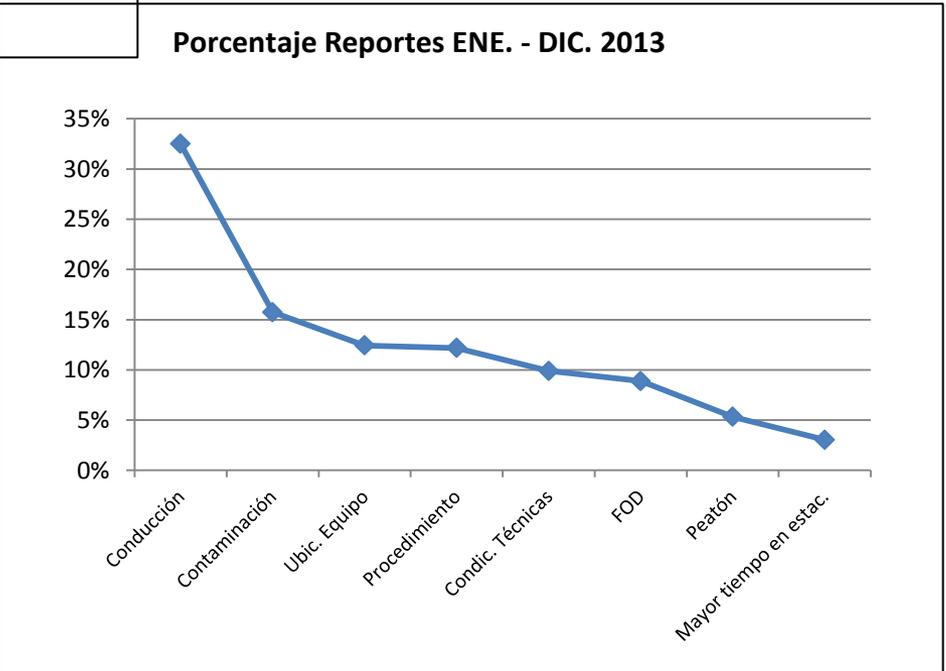
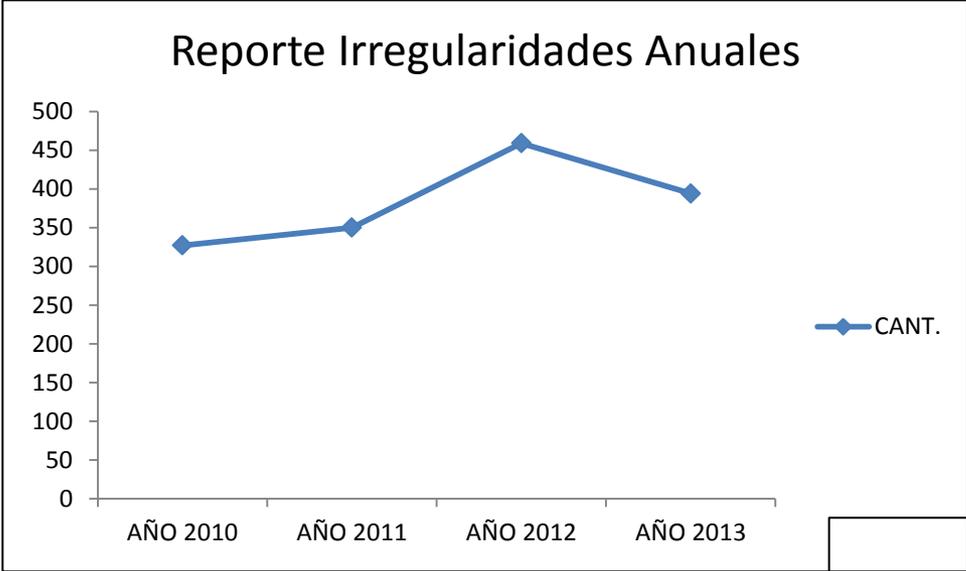
RAC 7 – Reporte Irregularidades

GESTION DE OPERACIONES		
REPORTE DE IRREGULARIDAD AEROPORTUARIA		
CODIGO: GOP-FR-0010	VERSION: 2.0	
FECHA: <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> HORA: <input type="text"/>		
mm dd ==	hrs / min	
CONSECUTIVO N°: _____		
1. LUGAR DEL EVENTO		
2. NOMBRE DE LA EMPRESA		
3. DATOS DE LA PERSONA (Quien comete irregularidad)		
Nombres y Apellidos:		
Documento de Identidad:	Cargo:	
Empresa o Patrono:	Pase Aeroportuario No:	
Carné Aeroportuario No:		
4. DATOS DEL VEHICULO		
Empresa:	Tipo:	N° Interno:
Placas No:	Permiso Aeroportuario No:	
5. DATOS DE LA AERONAVE		
Empresa:	Matricula No.	
Tipo de Aeronave:	Carga: _____ Pasajeros: _____	Charter: _____ Otro: _____
6. CODIGO DE LA IRREGULARIDAD		
Numeral		Letra
7. DESCRIPCION DEL HECHO:		
8. ACCION INMEDIATA TOMADA:		

GESTION DE OPERACIONES		
REPORTE DE IRREGULARIDAD AEROPORTUARIA		
CODIGO: GOP-FR-0010	VERSION: 2.0	
9. DATOS DEL INSPECTOR DE OPAIN S.A.		10. DATOS DE QUIEN COMETE IRREGULARIDAD
Nombres y Apellidos:		Nombres y Apellidos:
Cargo:		Cargo:
Firma:		Firma:
11. DATOS DEL TESTIGO		
Nombre y Apellidos:		
Empresa:	Cargo:	Firma:

El presente reporte de irregularidad se efectúa en cumplimiento de lo establecido por la Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil, en los Reglamentos Aeronáuticos de Colombia – RAC, Parte Séptima – Régimen Sancionatorio.

Final del documento ■





CIRCULAR EXTERNA 001097 - 17092012

PARA: Empresas aéreas de carga
Empresas de *ground handling*
Explotadores aéreos de pasajeros
Autoridades
Comunidad aeroportuaria

DE: Gerencia de Operaciones - OPAIN S.A.

FECHA: Septiembre 17 de 2012

ASUNTO: **Calificación del personal que conducirá vehículos en lado aire del aeropuerto**

De acuerdo a lo establecido en el numeral 7.2.1 de la Resolución 01258 - Manual del Sistema Guía y Control de Movimiento en Superficie para el Aeropuerto Internacional El Dorado, recordamos la obligatoriedad de certificar mediante documento escrito ante OPAIN S.A., al personal que pretende asistir al curso de conducción en plataforma dictado por el Concesionario.

Se ha de certificar al personal calificado, entendiendo el término como aquel individuo que ha de conducir un vehículo o equipo automotor en el área de movimiento del aeropuerto y ha desarrollado un proceso de capacitación teórico, sobrepasando el nivel de evaluación definido por cada empresa de servicios aeroportuarios, cuya temática debe comprender como mínimo (acorde a los Reglamentos Aeronáuticos de Colombia) los siguientes ítems:

- Geografía del aeródromo
- Señales, marcas y luces del aeródromo
- Procedimientos radiotelefónicos
- Términos y fraseología utilizados en el control de aeródromo, incluso el alfabeto de deletreo de la OACI
- Reglamentos de los servicios de tránsito aéreo en su relación con las operaciones en tierra
- Reglamentos y procedimientos de aeropuerto



- Funciones especializadas requeridas, p. ej., en las operaciones de salvamento y extinción de incendios (primeras respuestas a eventos)
- Normas sobre operación de aeródromos
- Procedimientos de seguridad aeroportuaria
- Conocimiento de procedimientos en condiciones de baja visibilidad

Posterior a la certificación (que se ha de entender como inscripción por parte de OPAIN), el empleado que requiere el permiso deberá asistir y aprobar la capacitación diseñada e impartida por OPAIN S.A., como requisito previo a la expedición del permiso de operación de vehículo en plataforma.

Durante los meses de septiembre, octubre y noviembre del presente año, OPAIN S.A. desarrollará pruebas piloto en la implementación del mencionado curso, a fin de realizar los ajustes del caso.

Se solicita a las empresas que ya cuenten con el programa de capacitación requerido, realizar certificación de su personal.

A partir del 01 de diciembre de 2012, no se dictará el curso de conducción en plataforma a quienes no presenten el debido certificado de calificación previa solicitado en el numeral y Resolución citados en el párrafo inicial del presente documento.

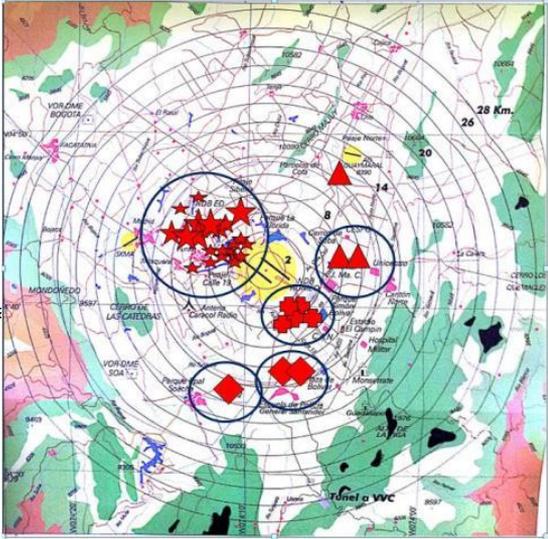
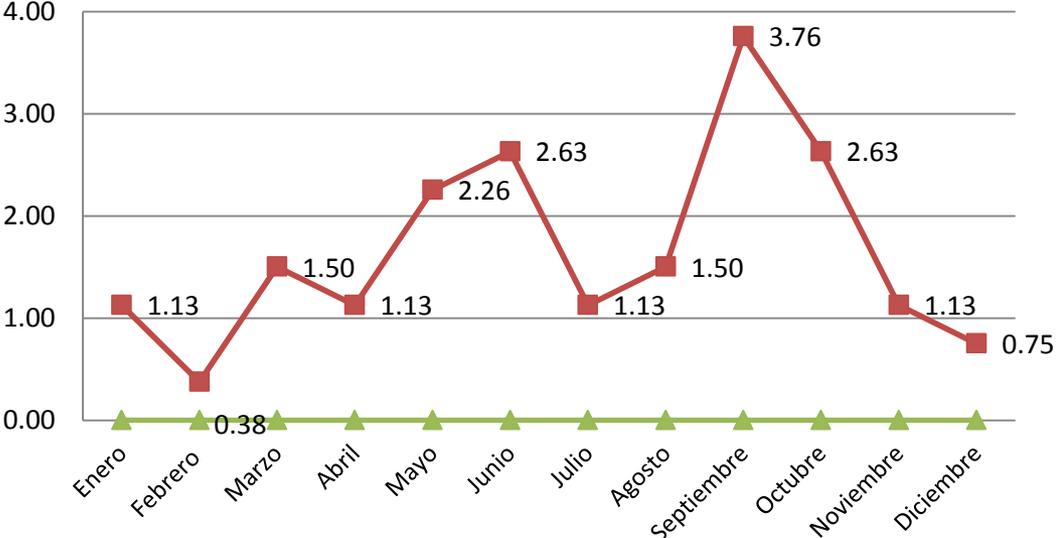
Cordialmente,

(firmado)

Ralf Etzold
Gerente de Operaciones
OPAIN S.A.

Proyectó: Dirección de Seguridad Operacional
CC: Interventoría Operativa Contrato 60001690K

Indice de Impactos cada 10000 ops 2013



■ No concesionada a OPAIN
▲ Concesionada a OPAIN

Choques con aves	Número	Distancia en pies sobre el nivel del terreno (AGL)	
		Aproximación	Ascenso
"en un aeropuerto"	53	0 - 200	0 - 500
"en las proximidades del aeropuerto"	9	201 - 1000	501 - 1500
"fuera del aeropuerto"	40	> 1000	> 1500
Mantenimiento /sd	84		
TOTAL	186		

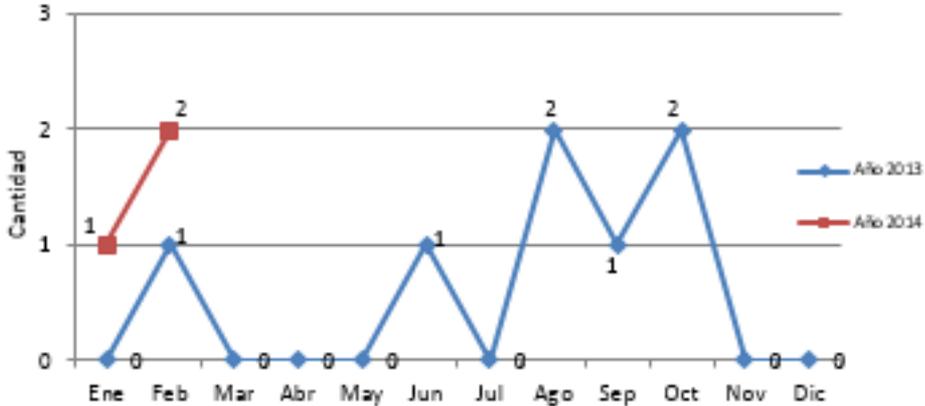
Eventos en los cuales se involucra daño menor a aeronaves durante su atención en tierra.

En 2013: 6 eventos vehículo con aeronave
1 evento aeronave con aeronave (TPA)

En 2014: 2 eventos vehículo con aeronave
1 evento aeronave con aeronave (TPA)

Ninguno atribuible a faltas de OPAIN S.A.

Incidentes aeronaves en plataforma
Comparativo 2013-2014



7. Safety



KPI

- Semáforo: Parámetros y límites definidos por la dirección.
- Trend: Se evalúa el comportamiento con respecto al periodo inmediatamente anterior.

Datos mensuales de Eventos mensuales

	Enero	Febrero	Marzo
Incidente Tolerable	3	3	0
Incidente No Tolerable	0	1	0
Impactos Fauna	2 (0.75 imp/10000 ops)	2 (0.75 imp/10000 ops)	4 (1.50 imp/ 10.000 ops)
Incidentes Fauna	5	3	7
Accidentes	0	0	0

Evaluación y Acciones

SMS

- Incidente No Tolerable: Involucra una aeronave.
- Incidente Tolerable: ocurre en el área de movimiento, pero no involucra aeronave. Genera daño a infraestructura aeroportuaria.

FAUNA

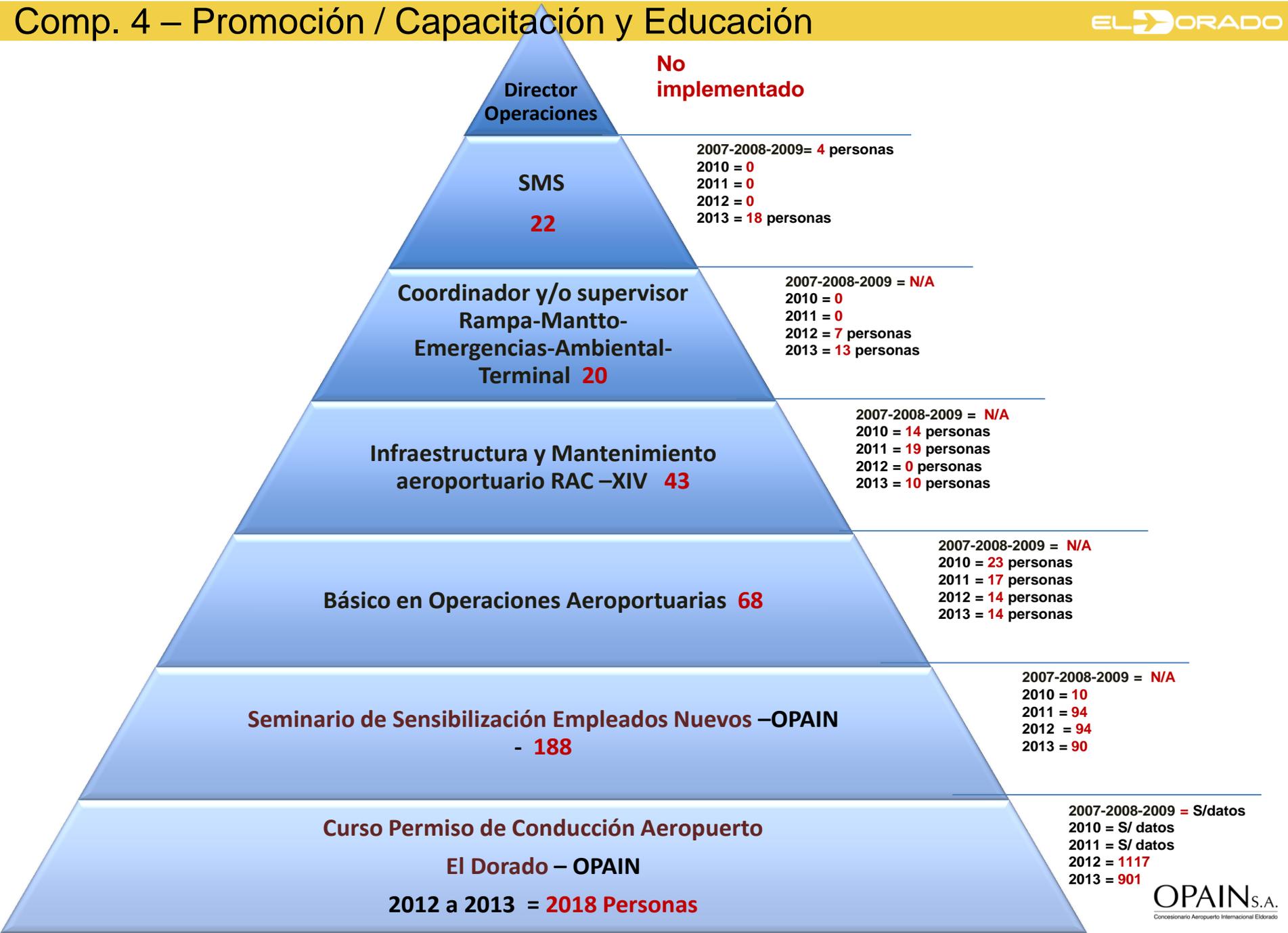
- Inicio de primera temporada migratoria del año sin un aumento significativo de impactos
- Refuerzo de actividades de monitoreo de garzas debido a su aumento por obras del CCN en la pista Norte (ampliación de bahías)
- Reunión Avianca a nivel directivo para dar a conocer las acciones emprendidas por el aeropuerto.
- Aumento en aterrizaje por 13L- efecto golondrinas de la casa abandonada por aerocivil, sin gestión aun.
- Aumento impactos en aproximación – nocturnos +- 12.000 ft tendencia establecida en 2011

Ubicación Accidentes / Incidentes mensuales

MAPA UBICACIÓN NOVEDADES CON AVES Y OTRA FAUNA



Causa del accidente/ incidente.	No. de veces.	Porcentaje
Conducción vehicular	0/0	100%
Ubicación de equipo	0/0	00%
FOD	0/0	0%
Error de procedimiento	0/0	00%
Condición técnica de equipos	0/0	0%
Condición Infraestructura	0/0	0%
Otros	0/0	0%
Total	0/0	100%



No implementado



SEMINARIO DE SENSIBILIZACION EN OPERACIONES AEROPORTUARIAS Y SEGURIDAD OPERACIONAL 2013

OPAIN S.A.
Concesionario Aeropuerto Internacional Eldorado



CURSO PERMISO DE CONDUCCIÓN ÁREA DE MOVIMIENTO AEROPUERTO EL DORADO 2013

OPAIN S.A.
Concesionario Aeropuerto Internacional Eldorado



Capacitación a empleados antiguos en SEGURIDAD OPERACIONAL-2013

- Qué es SMS
- Objetivos-
- Identificación de peligros
- responsabilidades

OPAIN S.A.
Concesionario Aeropuerto Internacional Eldorado



MODULO I SAFETY MANAGEMENT SYSTEM-SMS

Plan de implementación del SMS ELDORADO

FASE III- Procesos proactivos y predictivos – 2013
FASE IV- Garantía de aa Seguridad Operacional

OPAIN S.A.
Concesionario Aeropuerto Internacional Eldorado

CIRCULAR EXTERNA

CIRCULAR EXTERNA

CIRCULAR EXTERNA

CIRCULAR EXTERNA

OPAIN S.A.
Compañía Operadora de Aviación Comercial

BOG Aeropuerto Internacional Eldorado

CIRCULAR EXTERNA 00949-10082011

PARA: COMUNIDAD AEROPORTUARIA
DE: GERENCIA DE OPERACIONES OPAIN S.A.
FECHA: AGOSTO 10 DE 2011
ASUNTO: FORTALECIMIENTO DEL PROGRAMA "CONTROL DE FAUNA EN EL DORADO"

OPAIN S.A. continúa fortaleciendo su Programa de Control de Fauna en el Aeropuerto Internacional Eldorado y es así como a partir de este año, cuenta con un nuevo equipo profesional, encargado de monitorear y disponer la fauna silvestre y doméstica en aeródromos. Al mismo, se le a la Comunidad Aeroportuaria toda vez que ocurre un impacto de fauna o se encuentren evidencias del evento en tierra.

Adicionalmente, ha modernizado su flota de equipos para la dispersión activa, con los que limita la presencia de aves silvestres y domésticas dentro del aeródromo, mediante equipación de pilotos de diadema, trémpas (Tombaweb), Skydancers, ditches reflectiva aeródromo, protección especializada y un centro de la raza Border Collie entrenado para la dispersión.



Trémpas, Ditcher, Protección, Aeródromo

OPAIN S.A.
Compañía Operadora de Aviación Comercial

BOG Aeropuerto Internacional Eldorado

CIRCULAR EXTERNA

Tratamos a toda la Comunidad Aeroportuaria a seguir participando activamente en la notificación de incidentes e impactos, el reporte de las condiciones de riesgo con relación a la fauna y en las actividades para el control de aves domésticas.

Estamos seguros que su apoyo, constituye el mejor insumo para la toma de decisiones, la investigación y la mejora continua de nuestros procesos.

Cordialmente,
(Firma)
RALF ETZOLD
Gerente Operaciones
Papeles: Dirección de Seguridad Operacional
C.C. Interventoría Operativa

EL ORADO

CIRCULAR EXTERNA
2013240000327
Denominación Terminales El Dorado

PARA: Comunidad Aeroportuaria
DE: Gerencia de Operaciones - OPAIN S.A.
FECHA: Julio 23 de 2013

Dados los significativos cambios que las obras de modernización y expansión han traído a la infraestructura del Aeropuerto Internacional El Dorado, informamos que la Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil, mediante comunicación oficial 1070.001-5-2013091470, con fecha julio 22 de 2013, ha autorizado la siguiente denominación a las terminales aeroportuarias para todos los fines pertinentes.

- T1: La terminal actualmente en construcción, incluyendo muelles nacional e internacional.
- T2: El correspondiente al denominado Terminal Puente Aéreo.
- Terminal Nacional: Terminal actualmente utilizado para vuelos nacionales mientras permanezca en operación, considerando que en corto tiempo desaparecerá.

Esta información será publicada oficialmente en la próxima actualización de las Publicaciones de Información Aeronáutica - AIP.

Para mayor claridad a continuación adjuntamos ilustración:

EL ORADO



Cordialmente,
(Firma)
TOMÁS ARAGÓN
Gerente de Operaciones
OPAIN S.A.
Proyectó: Dirección de Seguridad Operacional
C.C. Interventoría Operativa

BOG Aeropuerto Internacional Eldorado

CIRCULAR EXTERNA 001016-19912012

PARA: EMPRESAS AÉREAS DE CARGA
EMPRESAS DE GROUND HANDLING
ESLOTADORES AERIOS DE PASAJEROS
AUTORIDADES
COMUNIDAD AEROPORTUARIA
DE: GERENCIA DE OPERACIONES-OPAIN S.A.
FECHA: ENERO 19 DE 2012
ASUNTO: REPORTE DE SEGURIDAD OPERACIONAL

Con el fin de contribuir promoviendo la cultura de la Seguridad Operacional en el Aeropuerto Internacional Eldorado, el Concesionario OPAIN S.A., por medio de la Dirección de Seguridad Operacional, se comunica en primer a su disposición nuevas opciones informativas y buzzones en el lado este del aeropuerto, apoyando así el Sistema de Reportes Voluntarios en Seguridad Operacional.

El formato de reporte que hemos diseñado se encuentra a su disposición en los buzones de "Reportes de Seguridad Operacional" dispuestos en los lugares del aeropuerto que se señalan a continuación:



Para el manejo de nuestra base de datos, es esencial que usted especifique su nombre, empresa y cargo; lo anterior será manejado con reserva y bajo ninguna circunstancia su identidad será divulgada a cualquier organización, agencia o persona sin su permiso expreso.

Una vez diligenciados los expedientes indicados en el formato, este deberá ser introducido en el buzón. Recuerde que sus reportes pueden ser también enviados al correo electrónico ReportesSeguridadOperacional@opain.com.

OPAIN S.A.
Compañía Operadora de Aviación Comercial

BOG Aeropuerto Internacional Eldorado

CIRCULAR EXTERNA

¿Quién debe reportar?

- Todos los miembros de las tripulaciones de vuelo y de cabina.
- Controladores de tránsito aéreo.
- Tribulaciones del aeropuerto.
- Los mecánicos de mantenimiento de aeronaves.
- Comunidad aeroportuaria del aeropuerto.

¿Qué reportar?

- Todo peligro o accidente que pueda causar daño, lesiones o que amenace la viabilidad de la operación del aeropuerto.
- Deficiencias normativas.
- Deficiencias procedimentales y malas prácticas.
- Informes y recomendaciones de eventos ocurridos que puedan ser mejorados en el trabajo diario.
- Elementos o equipos que no funcional acorde a las especificaciones del fabricante.
- Elementos o equipos obsoletos o dañados que deben ser intervenidos o retirados del aeropuerto.
- Mejoras que podamos implementar.

Cordialmente,
RALF ETZOLD
Gerente de Operaciones
OPAIN S.A.
Papeles: Dirección de Seguridad Operacional
C.C. Interventoría Operativa



OPAIN S.A.
Compañía Operadora de Aviación Comercial

BOG Aeropuerto Internacional Eldorado

CIRCULAR EXTERNA 00947-29072011

PARA: COMUNIDAD AEROPORTUARIA
DE: GERENCIA DE OPERACIONES OPAIN S.A.
FECHA: JULIO 23 DE 2011
ASUNTO: UTILIZACIÓN CONTENEDORES FOD

Se recuerda a todas las Empresas Aéreas y de Ground Handling que operan en el Aeropuerto Internacional Eldorado la adecuada utilización de los contenedores diseñados para la recolección de elementos posibles generados de FOD a los aerodromos.

Estos contenedores son para uso exclusivo de elementos ocasionales que se generan en la operación diaria y que son abandonados en las áreas de movimiento e incluso en áreas de maniobras, tales como picos, faros, pequeños elementos de metal, partes de caucho, papeles, entre otros, entendiendo que toda la comunidad aeroportuaria evita constantemente dicho evento.

Las canecas para FOD, no deben ser utilizadas para depositar residuos generados en botellas y oficinas; residuos de alimentos (esta prohibido consumir alimentos en plataformas); empaques de mercancías; residuos de impresos de las aeronaves; residuos de mantenimiento en tierra, etc. Estos residuos deben ser depositados en las canecas de cada empresa y luego trasladados hasta el centro de acopio de residuos sólidos del aeropuerto, cuya ubicación es de su entero conocimiento.



La seguridad operacional y el aspecto visual de nuestro aeropuerto es compromiso de todos.

Cordialmente,
(Firma)
RALF ETZOLD
Gerente Operaciones
Papeles: Dirección de Seguridad Operacional
C.C. Interventoría Operativa

EL DORADO

Comité Control Fauna 2014-I
Coordinación de Control Fauna OPAIN S.A.
19.02.2014

OPAIN S.A.
Concesionario Aeropuerto Internacional Eldorado

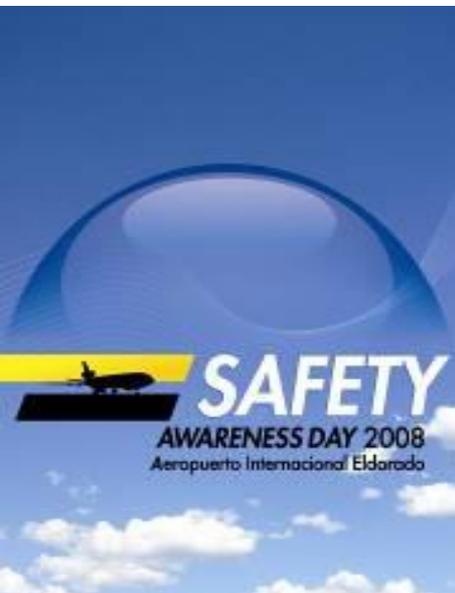


EL DORADO

**COMITÉ TÉCNICO
MERCANCÍAS PELIGROSAS
TRANSPORTADAS POR VÍA AÉREA**

AEROPUERTO EL DORADO
Febrero 20 de 2014

OPAIN S.A.
Concesionario Aeropuerto Internacional Eldorado



SAFETY AWARENESS WEEK

Del 16 al 19 de noviembre 2010

Agenda

MARTES 16

Conferencia: Construyendo una Cultura de Seguridad

Carta Romario Flores Maldonado - Plan Colombia (2010)

Exposición: Mi Seguridad, Mi Responsabilidad

Colaboración: Los Sistemas de Seguridad Operacional en los países de Latinoamérica y Caribe

MIÉRCOLES 17

Conferencia: El SMS y los Programas de Control de Peligros Aviatorio y Faltas (SMS and MOPS/MSM Management Programs)

Orador: Nicholas B. Carson, PhD

Temática: Impacto y Evidencia por parte de "Accidentes de Clase A" Program". Discusión por parte de los países de habla hispana en materia de SMS, Control de Peligros Aviatorio y Faltas y el rol de los países de la Región Andina de América Latina.

JUEVES 18

Temática: Necesos Aeroespaciales aplicados a la operación de aerolíneas en plataformas

Orador: Edgar Rosales Rivera F. Jefe de Normas Regulatorias de la Unidad Aeroespacial Operativa del Aeropuerto Internacional de Bogotá

VIERNES 19

Temática: La Seguridad en el Aeropuerto

Orador: Cap. Enrique Sotelo Gutiérrez Director de Seguridad Operacional, OACI

Lugar: Hotel Habel, Sala América AVENIDA EL DORADO No. 100 - 47 P.O.B. (57) 473 9999

Hora: 14:30 a 18:00 H. Entrada Libre

BOG Aeropuerto Internacional Eldorado

5th SAFETY AWARENESS WEEK

4 días de capacitación y aprendizaje

HORARIO	TEMÁTICA	CONFERENCIA
Nov 13 14:30 a 16:30	Los aeropuertos, los aviones y el resto	Daniel Acosta Director de Operaciones OACI, International Air Transport Association
Nov 14 14:30 a 16:30	Introducción al Sistema de Gestión de Seguridad Operacional	Jaime Escobar Contreras Director de Operaciones y Control de Peligros Aviatorio y Faltas de la Secretaría Civil de Colombia
Nov 15 14:30 a 16:30	El SMS aplicado al transporte de mercancías peligrosas	Jorge Eduardo Castro Pino CAJSA, Servicio Aéreo
Nov 16 14:30 a 16:30	El SMS de aerolíneas y la participación colaborativa como garantía de su sustentabilidad	Samuel Villa Rojas Coordinador de Operaciones, Certificación SMS de Aerolíneas OACI de Australia

Lugar: Sala VIP (Piso 3), Aeropuerto Eldorado
Mayor información:
Gerencia de Operaciones
Dirección de Seguridad Operacional
473 7070 ext. 5031
operacion@el Dorado.com

Gerencia de Operaciones | OPAIN S.A.

2009 Semana de Sensibilización en Seguridad Operacional

SAFETY AWARENESS WEEK

Eldorado International Airport

Gerencia de Operaciones | **OPAIN S.A.**
Compañía de Aeropuertos Internacionales Eldorado

4th SAFETY AWARENESS WEEK

Gerencia de Operaciones | **OPAIN S.A.**
Compañía de Aeropuertos Internacionales Eldorado

Gerencia de Operaciones 2011
Dirección de Seguridad Operacional

BOG Aeropuerto Internacional Eldorado

6th SAFETY AWARENESS WEEK

12 al 15 de noviembre de 2010
Lugar: Hotel Habel - Sala América, Av. El Dorado #100 - 47
Entrada Libre (su registro inscripción o pago aparte)

Agenda

Martes 12 de noviembre

14:30 - 16:30 El Anexo 19 de la OACI y el SMS en Plataforma
Jorge Fernández Demarco - Lima, Perú
Consultor DACI
Navans Consultores

Miércoles 13 de noviembre

14:30 - 16:30 Transporte sin Riesgo de Mercancías Peligrosas por Vía Aérea
Eduardo Cerda Gómez - Santiago de Chile, Chile
Analista DGAC
Dirección General de Aviación Civil de Chile

Jueves 14 de noviembre

14:30 - 16:30 La Interacción entre el SMS del Operador Aeroportuario y el SMS del Explotador de Aerolíneas
Cap. Camilo Micolta Ramírez
Grupo de Gestión de Seguridad Operacional
Secretaría de Seguridad Aérea
Aeronáutica Civil de Colombia

Viernes 15 de noviembre

14:30 - 16:30 Determinación de Especies de Fauna a partir de fragmentos
Maylin Adriana González
Instituto de Investigaciones de Recursos Biológicos Alexander von Humboldt

Riesgo operacional por transporte ilegal de fauna silvestre
Grupo de Especialistas en Fauna Silvestre
Secretaría Distrital de Ambiente



507 ASISTENTES

Martes 12 de noviembre

14:30 - 16:30 El Anexo 19 de la OACI y el SMS en Plataforma Jorge Fernández Demarco – Lima, Perú
 Consultor OACI
 Navans Consultores

Miércoles 13 de noviembre

14:30 - 16:30 Transporte sin Riesgo de Mercancías Peligrosas por Vía Aérea
 Eduardo Cerda Gómez – Santiago de Chile, Chile
 Analista DGAC
 Dirección General de Aviación Civil de Chile

Jueves 14 de noviembre

14:30 - 16:30 La Interacción entre el SMS del Operador Aeroportuario y el SMS del Explotador de Aeronaves
 Cap. Camilo Micolta Ramírez
 Grupo de Gestión de Seguridad Operacional
 Secretaría de Seguridad Aérea
 Aeronáutica Civil de Colombia

Viernes 15 de noviembre

14:30 - 16:30 Determinación de Especies de Fauna a partir de fragmentos
 Maylin Adriana González
 Instituto de Investigaciones de Recursos Biológicos Alexander von Humboldt

Riesgo operacional por transporte ilegal de fauna silvestre
 Grupo de Especialistas en Fauna Silvestre
 Secretaria Distrital de Ambiente



Gerencia de Operaciones
Aeropuerto Internacional Eldorado

1 SAFETY BOG Bogotá Eldorado Aeropuerto Internacional ORA S.A.

SMS Seguridad Operacional

Publicación gratuita del Aeropuerto El Dorado Noviembre 2012 Edición N° 3

FOD: Foreign Object Damage

En la aviación mundial los incidentes o accidentes han permitido entender los efectos que pueden generar a una aeronave o sus turbinas, a la infraestructura e inclusive a las personas, aquellos objetos denominados "extraños". La aparición de éstos llevan en muchas ocasiones a la reparación de la aeronave y a asumir costos altos por su reparación.

Identificación de peligros y gestión del riesgo
Seguridad Operacional

Los roles y responsabilidades en la notificación de impactos con fauna
Control Fauna

SMS Seguridad Operacional

Publicación gratuita del Aeropuerto Internacional Eldorado Noviembre 2011 Edición n° 2

Eldorado a la vanguardia del Control Fauna en Colombia

El control fauna en infraestructura aeroportuaria
Las acciones son los sencillos animales que se deben controlar en los aeropuertos para evitar incidentes con aeronaves.

ExxonMobil otorga reconocimiento a OPAIN S.A.
Dieciséis millones invertidos en plataformas.

SMS Seguridad Operacional

Publicación gratuita del Aeropuerto El Dorado Noviembre 2013 Edición N° 4

Conducción de Vehículos en plataformas de El Dorado
Seguridad Operacional

Los roles y responsabilidades en la notificación de impactos con fauna
Control Fauna

Nuevos Recursos para la Seguridad Operacional
Vehículo

Mercancías peligrosas transportadas por vía aérea

Mediante el artículo Segundo de la Resolución No. 03048 del 25 de Junio de 2013, publicada en el Diario Oficial No. 46.840 del 05 de Julio de 2013, la Unidad Administrativa Especial de Aviación Civil adiccionó algunas modificaciones a la Resolución 3116 del 20 de Febrero de los Reglamentos Administrativos de Quindío. TRANSPORTE EN RESERVOIR DE MERCANCIAS PELIGROSAS POR VÍA AEREA.



(NPA): No Parking Area - Área de prohibición de estacionamiento.

(ERA): Equipment Restricted Area - Área cerrada en la que no puede haber ningún equipo ni persona.

(ASA): Aircraft Security Area - Área donde se estaciona una aeronave para ser atendida por los equipos handling, en la que no puede haber ningún equipo ni persona durante las maniobras de la aeronave (excepto el necesario para la maniobra).

(EPA): Equipment Parking Area - Área destinada al estacionamiento de equipo.

(ESA): Área exterior al área restringida de equipos - Utilizada para que los vehículos y equipos handling que van a atender un avión, esperen hasta que éste se haya detenido y comience el proceso handling.

Boletín 22

CONTACTÉNOS

Centro de Control de Operaciones CCO: 220 56 68, Avante! 6825*1
 Control Fauna: Celular 321 227 38 43, Avante! 6825*48

Controlar la fauna del aeropuerto lo protege a usted

Prevenga

1. NO ingiera alimentos y bebidas en plataforma
2. NO alimente a las aves
3. NO mantenga animales domésticos en los hangares, bodegas u oficinas
4. Clasifique y deposite los residuos en las canecas dispuestas.
5. Reporte los nidos en plataforma, hangares y edificaciones .

Utilice los formularios de reporte de su aerolínea, los de OPAIN que encuentra en los buzones. Confídelos a través de controlfauna@eldorado.aero y seguridadoperacional@eldorado.aero. Llámennos. Reporte a CCO de OPAIN S.A. 2205668 - Control Fauna de OPAIN S.A. Avante! 6825*47- cel. 321.2273843

OPAIN S.A. EL DORADO

Mercancías Peligrosas Marcas y Etiquetas

Clase 1 Explosivos 	Clase 2 Gases 	Clase 3 Líquidos inflamables 	Clase 4 <small>Sólidos inflamables, combustión espontánea, peligro en contacto con agua</small> 	Clase 5 <small>Comburentes y peróxidos orgánicos</small>
Clase 6 <small>Sustancias tóxicas e infecciosas</small> 	Clase 7 Radioactivos 	Clase 8 Corrosivos 	Clase 9 <small>Misceláneos o varios</small> 	Otras etiquetas y marcas

OPAIN S.A., Concesionario del Aeropuerto Internacional El Dorado • www.eldorado.aero • seguridadoperacional@eldorado.aero

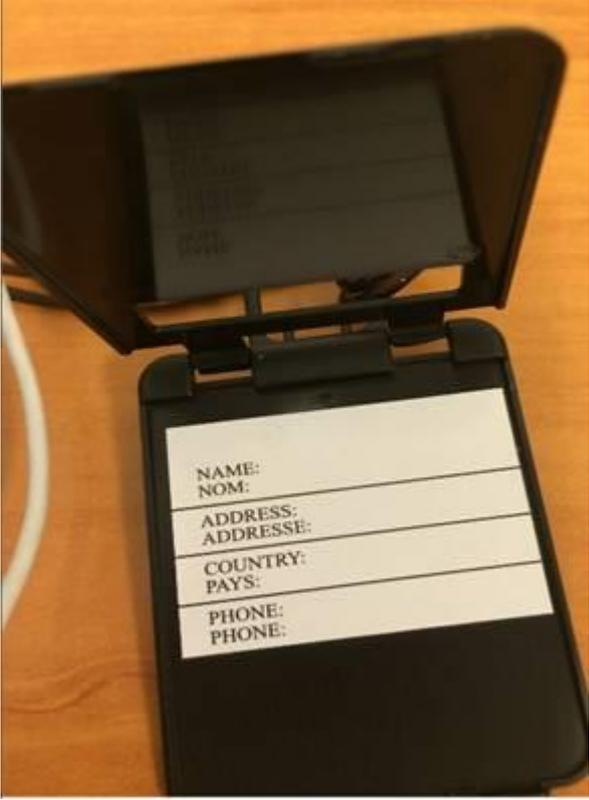
EL DORADO



sticker tamaño 45x55mm



sticker tamaño 44x44mm



CÓMO APORTAR A LA PREVENCIÓN DEL FOD

RECONOCIENDO QUÉ ES FOD

FOREIGN OBJECTS DAMAGE: daño causado a una aeronave por objetos pequeños aspirados por los motores de una aeronave.

FOREIGN OBJECTS DEBRIS: Cualquier objeto o material suelto en el área de movimiento, que pueda ser impulsado por el aire o arrojado hacia una aeronave, persona, edificio o vehículo.

PREVINIENDO

- Mediante el control de los objetos personales, equipos y herramientas, manteniéndolos en los lugares apropiados.
- Recogiendo los desechos u objetos que encontremos en la plataforma o en el área de maniobras, depositándolos en los contenedores destinados a tal fin y cerrando a continuación la tapa de los mismos para evitar que puedan salirse accidentalmente.
- No consumiendo alimentos en las áreas de movimiento del aeropuerto, pues conllevan a la generación de residuos, no solo alimenticios que generan FOD, sino también que atraen aves y otro tipo de fauna.

REPORTANDO

Mediante la comunicación al CCO - Centro de Control de Operaciones, la presencia de aquellos FOD en el área de movimiento y que considere que no puede eliminar, indicando el tipo y la zona en que se encuentran, con el fin de que se establezcan las medidas oportunas para su eliminación.

SIENDO PARTE ACTIVA

Manteniendo limpia nuestra área de trabajo y apoyando al aeropuerto y a nuestras empresas en los diferentes programas de FOD que implementen.

OBJETIVOS DEL SMS

Identificar de manera oportuna los peligros

Gestionar los riesgos que un peligro genere, para su mitigación



Optimizar la eficacia en Seguridad Operacional en toda la Organización

Cumplir y mantener el Programa de Gestión de Riesgos por Aves y otra Fauna (GERPAF)

FIN!!!!!!